



## Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Ejecutivo Nacional

Martes 22 de enero del 2019

1. Aprobación del acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión
2. Informes
  - Del Presidente
  - De los integrantes del CEN
3. Pedidos
4. Orden del día
  - 4.1 Presentación de propuesta de Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social.
  - 4.2 Agenda para la concertación de políticas públicas en materia de Lucha contra la Pobreza.
5. Acuerdos

.....

### 1. Aprobación de la agenda de esta sesión

Se aprueba el acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión.

### 2. Informes

- **Del Presidente**

**El Presidente de la Mesa** da inicio a la sesión y hace presente que en la carpeta entregada constan las actividades en las que se ha participado con la asistencia del equipo técnico nacional, y que forman parte de la presente acta.

- Reunión informativa con representante del UNICEF sobre eventos realizados.

- Reunión con representante de GIZ.
- Reunión de trabajo: Informe de la Dirección de Inmunizaciones del MINSA, Ley de la Persona Adulta Mayor al Congreso de la República.
- Taller sobre encuesta nacional de las organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGD), sobre proceso de supervisión y fiscalización APCI 2018.
- Reunión para afinar el Plan de Trabajo del grupo impulsor de Perú. GIRD promovido por Save the Children.
- Reunión de despedida del señor Yvan Castro Aguila, Director Ejecutivo de World Vision.
- Reunión de cierre de año del Plan Nacional Perú Libre de Indocumentación 2017 – 2021, RENIEC.
- Moderador: Mesa II: “Experiencias de gestión y articulación territorial de gobiernos locales de departamentos de la sierra”, MIDIS.
- Participación en la sexta reunión de la Mesa Técnica, presentación del Documento: Demandas del Contexto a la Educación de Adolescentes, MINEDU.
- Participación en la “Presentación de estrategias de intervención comunitaria para la generación de alianzas preventivas en seguridad ciudadana”, Ministerio del Interior.
- MCLCP, reunión de trabajo con la finalidad de recoger opiniones y aportes a la propuesta de Reglamento de la Ley 30435, Ley que crea el Sistema Nacional de Focalización, modificada por DL 1376.
- Acuerdo Nacional: Primera reunión del grupo de trabajo sobre Visión del Perú.
- Reunión de trabajo: Informe de Actividades del 2018, GIN.
- Presentación del Balance y Recomendaciones 2017 - 2018 del Proyecto Educativo Nacional al 2021, CNE.
- Participación en ceremonia de Juramentación del Consejo Directivo Electo 2018-2020 / Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú.
- Reunión con Patronato sobre Anemia.
- Reunión: balance 2018 y actividades priorizadas para el 2019, coalición por el derecho a una educación inclusiva.
- Reunión del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC.
- Presentación de las actividades descentralizadas del Plan Nacional de Derechos Humanos 2018-2021, DGDH/MINJUS.
- Reunión multisectorial “Estrategias de vacunación del año 2019”, MINSA.
- Reunión con representante de la Asociación Comisión De Damas Invidentes Del Perú - CODIP.
- Reunión del Colectivo Infantil: planificación de actividades 2019.
- Reunión para definir el mecanismo de seguimiento a implementar para el nuevo MAP 2019-2022, AECID.
- Reunión de la Iniciativa contra la desnutrición infantil - IDI.
- Participación: Ciudades Sostenibles, primer reporte de indicadores urbanos 2018.
- Participación: I Encuentro con actores clave para la implementación de las NDC al 2030, 1ra.Semana Climática 2019. MINAM.
- Moderador de la mesa temática “Ciudadanía en Salud a través de las Oficinas de Atención al Asegurado – OAA”, en evento: Experiencias de aseguramiento en salud basadas en evidencias: Hacia un Perú con Aseguramiento universal en Salud (AUS), Programa SISTEC.

Asimismo, señala que en la misma carpeta se ha incluido el documento “Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030” que también forma parte del Acta y será presentado en esta sesión

A continuación saluda la presencia de la Ministra del MIDIS, señora Lilibian La Rosa Huertas, y recuerda que el 18 de enero, la Mesa acaba de cumplir 18 años. Añade que en la sesión se cuenta con la presencia de algunas personas que están desde el inicio de la Mesa y saluda la presencia de Monseñor Bambarén.

Seguidamente da el uso de la palabra a Monseñor Bambarén, quien señala que en la época de Fujimori, la población no participaba, ni los campesinos y cuando se instala el Gobierno de Transición con el Presidente Paniagua, se funda la Mesa.

**El Presidente de la Mesa**, señala que la Mesa surge del acuerdo entre Estado y sociedad civil, y ha sido y es un espacio importante de diálogo y concertación de políticas públicas, recuerda que la Mesa tiene 4 procesos: concertación,

seguimiento concertado, desarrollo de capacidades y promoción de la participación. Menciona que hoy en la tarde se instalan los grupos que trabajan el tema de salud y hacen seguimiento concertado al mismo.

Agrega que la participación que se promueve, no solo es en el mecanismo de la Mesa, sino también en otros para que se escuche la voz de ciudadanas y ciudadanos. Menciona que el ciclo de trabajo de la Mesa está vinculado a los ciclos políticos, así el año pasado fue un año electoral y un período marcado por la concertación. El punto de partida en ese año, fue el seguimiento concertado para ver los avances del Acuerdo de Gobernabilidad anterior, y viendo qué políticas se tenían que mantener y/o ver cómo mejorar.

Señala que en la carpeta entregada al inicio de la sesión se incluye un CD donde están los Acuerdos de Gobernabilidad suscritos en todas las regiones del país, y también hay un cuadro sobre los candidatos que han firmado los Acuerdos. Y añade que es un desafío ver cómo estos compromisos son llevados a la práctica. Para ello, estamos en diálogo con las actuales autoridades regionales quienes están ratificando los compromisos. También señala que los Comités Ejecutivos Regionales se están reinstalando con las nuevas autoridades y representantes de sociedad civil.

En esta primera sesión del año el tema clave es la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030, y la presentación en la sesión es parte del proceso de aprobación de la Política, por ello, el objetivo es recoger aportes siendo MIDIS el Ministerio que tiene la rectoría en Desarrollo e Inclusión Social. También se ha propuesto ver la agenda de trabajo de la Mesa para este año, aunque no necesariamente se pueda tratar en esta sesión.

### **3. Pedidos**

No hay pedidos.

### **4. Orden del día**

#### **4.1 Presentación de propuesta de Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social.**

**El Presidente de la Mesa**, cede el uso de la palabra a la señora Ministra quien inicia su presentación con un ppt que forma parte de la presente acta.

La señora Ministra Liliana La Rosa agradece la presencia de los representantes de la Mesa y señala que se está iniciando el año con gran dinamismo. Inicia su intervención con un reporte de lo trabajado por el MIDIS el año 2018. Menciona que el MIDIS ha sido el sector del Ejecutivo con mayor ejecución del gasto con calidad,

habiendo ejecutado el 98% de su presupuesto y en inversiones han llegado al 100% de ejecución. Señala que se han administrado casi 4, 300 millones de soles en los programas sociales, y que el Congreso aprobó una ley para movilizar recursos que se podían ejecutar en programas sociales, CAS, consultorías, viáticos y viajes. Esto permitió movilizar 60 millones de soles que permitieron aumentar la cobertura del Programa Contigo, de 14,000 a 19,500 usuarios aproximadamente, ya que hay una gran brecha, ya que son 137,000 personas con discapacidad en pobreza extrema.

Añade que habrá continuidad y se contará con presupuesto para este año. Menciona que se ha fortalecido FONCODES, los programas Haku Wiñay y Noa Jayatay, ya que se espera seguir implementando un vínculo entre productores y las compras para programas sociales como Qali Warma. Añade que se ha invertido en alimentos para atender colegios de alternancia en las zonas rurales más inaccesibles.

Agrega que se aprobó un Decreto Supremo para que Qali Warma pueda atender residencias de estudiantes por la noche y los sábados y domingos, para conseguir los alimentos que antes no atendía Qali Warma. Agrega que con los ahorros logrados en el MIDS se atenderá 73 escuelas de este tipo a nivel nacional, y en diciembre se comprarán cocinas e implementos para la atención.

También se han comprado implementos para la Jornada Escolar Completa, y se han atendido 95,000 nuevos escolares que no estaban inicialmente considerados en las metas del Programa, ni en el presupuesto.

Informa que entre el 2017 y el 2018 en los Tambos y PIAS, ha habido un incremento en la gestión. Añade que al inicio de su gestión no habían lactarios en Cuna Más, para la atención de niños entre 6 y 36 meses, y en los 9 meses de gestión del 2018 se ha implementado 2,318 lactarios. Señala que los cambios realizados no son elementos triviales y habrá un mayor impacto positivo, también menciona que se han iniciado distintos modelos de Cuna Más, como el caso del horario que era de 8.30 am a 4pm pero las mujeres salen a las 6 am de sus casas y regresan tarde, por ello el horario de atención se inicia a las 6 am hasta 6 pm, y en el caso de los lactarios ayuda a las mujeres que trabajan cerca de estos locales. Menciona que se han capacitado en el tema de anemia a 12,000 personas en Cuna Más. Añade que por primera vez se tiene un sistema informático de empadronamiento electrónico, para actualizar las fichas de focalización, lo que antes demoraba 6 meses y había un costo, hoy día se puede hacer a través de un celular y demora tres días.

Agrega que se ha puesto acento al empoderamiento de mujeres y con iniciativas del PMA y del MIDIS se ha fortalecido la participación de la mujer en el Programa JUNTOS. Se han fortalecido capacidades y difundido información sobre protocolos

de denuncia doméstica. Y en las intervenciones de los programas sociales, se está priorizando la crianza sin violencia y el empoderamiento de la mujer.

Informa que se está creando la Unidad PROGRESA, que es una plataforma administrativa unificada de los programas JUNTOS, Pensión 65 y Contigo, lo que permitiría un ahorro de 7 millones de soles, que significa la posibilidad de 12,000 nuevos usuarios de programas sociales. Señala que habría una sola fecha de pago por zona llegando a las zonas alejadas donde se entregan subsidios. Añade que esto es relevante, y se espera que al 2021 se pueda iniciar la transferencia de programas sociales a las regiones.

A continuación señala que el año pasado, se ha estado diseñando la propuesta de Política Nacional para presentarla. Señala que se busca una política consensuada con participación de pueblos originarios, sus organizaciones, jóvenes madres cuidadoras, la Mesa, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, y agradece a Monseñor por su labor, así como la labor de la Mesa. Menciona que en el caso del Comité la gente viaja con sus recursos para establecer alertas sobre diversos temas, y dedica parte de su tiempo a defender derechos fundamentales, y son 9,000 voluntarios que se autodenominan vigilantes de programas sociales. Señala que se espera fortalecer este Comité, al igual que la Mesa, y que las propuestas e iniciativas están en sintonía con lo que se está trabajando en el MIDIS.

Añade que el MIDIS ha avanzado en tener oficinas en Villa María, Pachacútec, Ventanilla, y es un esfuerzo importante, porque se cuenta con atención a las personas que van a la Municipalidad y luego al MIDIS, es decir, el MIDIS se muda donde la gente lo necesita. Antes la gente venía de Pachacútec a San Isidro, ahora “nos mudamos donde nos necesitan”. Menciona que de 6 oficinas por región se pasará a una sola oficina en cada región, y este primer semestre se inaugura en Huacho, Moquegua, Tacna y Pucallpa. Luego seguirá Arequipa, Trujillo, Chiclayo, San Martín, con ello se unificarán los programas sociales en una sola infraestructura, lo que además de ahorro facilitará la integración, ya que es difícil planificar territorialmente si cada programa social va por su lado, ya que no ayuda en eficiencia, eficacia, ni perspectiva de articulación.

Señala que hay 17 regiones donde hay locales de FONCODES, donde habrá que ver la posibilidad de construir para implementar una infraestructura unificada. El año 2021 se transferiría los programas sociales y de haber condiciones, se transferiría también la infraestructura. La perspectiva de la gestión territorial es importante para el MIDIS, e informó que ayer se inició una reunión nacional de los responsables de Enlace del MIDIS y representantes del FED en las regiones, los resultados se validarán el jueves y añade que vienen gerentes de desarrollo social y algunos gobernadores para conversar sobre la gestión territorial, y el accionar del MIDIS en las regiones.

También señala que se ha tomado decisión de implementar el rol rector del desarrollo e inclusión social, y pide a la Mesa que acompañe en ese proceso. Añade que en relación al rol de administración de los programas sociales, debe mantenerse y profundizarse.

Se plantea la pregunta ¿por qué necesitamos renovar la política social? Y señala que se quiere revertir la desaceleración de avances, e indica que la data y la realidad lo dicen. En materia de inclusión se ha avanzado poco como país, y se requiere avanzar con los pueblos originarios, ciudadanos LGTB, población con discapacidad, el avance de las mujeres en materia de derechos. Añade que en Bolivia la población Trans tiene una normativa, en Perú ni siquiera está en el debate público, y se quiere que se visibilice.

En relación al tema de pobreza, señala que somos un país de renta media alta y tenemos la ambición de entrar a la OCDE, pero el debate sobre desarrollo y pobreza no está en la agenda académica ni en la agenda empresarial. Menciona que en el caso de Chile se está viendo el tema, pero acá el debate es tímido, aun con los esfuerzos de la Mesa. Plantea la importancia de cerrar las persistentes brechas de género, se plantea pasar de una mirada de focalización a una mirada de protección social. Añade que la mirada de focalización es excluyente, se trata de la atención al que es pobre, pero no hay una mirada de desarrollo.

Menciona que se está trabajando en el cierre de brechas, y que es momento de dialogar sobre el sistema de protección que el país puede hacer viable y en esa perspectiva se busca enfrentar desafíos de la pobreza urbana que afecta más a la población en situación vulnerable. Ayer en diálogo con colegas del UNFPA y los cambios de población lleva a repensar prioridades, se tiene población joven creciendo pero no se convierte en bono demográfico porque todavía no hay inversión en juventud para optimizar lo que los jóvenes pueden aportar al país.

Menciona que algunas personas en pobreza urbana acceden a Pensión 65, Qali Warma, Cuna Más, pero no está JUNTOS, ni FONCODES; plantea entrar al debate sobre pobreza multidimensional y trabajar instrumentos de medición de impacto de pobreza, y atender vulnerabilidad sin descuidar el cierre de brechas urbano rural.

Señala que se tienen las recomendaciones de OCDE sobre protección social, sin embargo, el año 2017 hubo crecimiento de pobreza, y el impacto del Niño Costero, además un bajo crecimiento. Recuerda que el Padre Gastón le manifestó que “lo que más le indignaba es que Qali Warma devolvió millones en otra gestión, y que estos recursos podían haber ido a la compra de alimentos, y no a bolsillos de los funcionarios”.

Informa que se está constituyendo un equipo para que se cambie el ROF y abordar una nueva mirada de la política, y señala que se presentaría los avances en una próxima reunión.

Sobre las brechas de los pilares del índice global de competitividad, señala que es importante porque la política de desarrollo e inclusión social, dialoga con la política de competitividad, y se requiere renovar la política social. Añade que en primer lugar se debe asumir la condición de un Estado garante de derechos, y son los derechos fundamentales y del desarrollo de capacidades lo que debe estar presente en la política.

Ratifica que se debe partir del protagonismo ciudadano, y recuerda que 47 lenguas originarias han sido ratificadas, el Estado no favoreció esto, y se busca partir desde ellos y con ellos, al replantear los programas sociales.

Señala la importancia de trabajar la política desde un enfoque multidimensional, y asumir una mirada dinámica, construir capital social, lo que tiene que ver con la confianza. Menciona que las medidas anticorrupción y antisoborno son relevantes, y se ha obtenido el ISO. Añade que este año se espera tener ISO ANTISOBORNO en todos los programas del MIDIS, ya que se están dando las condiciones en el MIDIS con medidas para la anticorrupción. Agrega que en la oficina de integridad y anticorrupción del MIDIS han ingresado personas calificadas por concurso.

Continuando su presentación, señala que la exclusión social, es una situación que restringe el ejercicio de derechos, limita el desarrollo del país y el desarrollo humano. Se pregunta sobre la situación futura ¿cuál es?, ¿hacia dónde vamos con esta propuesta de política?. Señala que al 2030 se tiene que haber avanzado en derechos, reducido a la mitad pobreza monetaria y eliminado la pobreza extrema. Afirma que lo que se plantea es recoger principios de la ENDIS, incluyendo la participación, la descentralización, así como reforzar el enfoque multisectorial.

Señala que el MIDIS asume su rol rector desde el SINADIS que está en la ley y se va a implementar. También menciona el SIREDES, Sistema de Inclusión Social en cada región que se espera tener este año. Recuerda que se está dialogando por ejemplo con Mesías Guevara el nuevo Gobernador Regional de Cajamarca.

Los objetivos prioritarios están relacionados con el sistema de protección social, el desarrollo de capacidades, la generación de ingresos autónomos y la gobernanza territorial con participación. La finalidad es el pleno ejercicio de derechos que debe garantizarse a lo largo del ciclo de vida.

Sobre el sistema de protección social, presenta un gráfico sobre la población con seguro de salud. Añade que se trata de avanzar en tener un piso básico común, y

asegurar el acceso de la población a servicios y productos de calidad proporcionados por el Estado para disminuir la desigualdad y presenta el gráfico que da cuenta de la brecha existente de hogares sin acceso a servicios de agua, desagüe, luz y telefonía. En relación a la generación de ingresos presenta el porcentaje de jóvenes de 18 a 29 años que no estudian ni trabajan, y en relación al objetivo de gobernanza territorial, señala que el objetivo es garantizar la adopción de decisiones inclusivas y menciona que para el cumplimiento de ese objetivo, es fundamental el rol de la Mesa.

A continuación presenta los lineamientos para cada uno de los objetivos prioritarios, y el horizonte de implementación hasta el 2030, considerando los avances que se esperan a corto plazo (2019-2020), mediano plazo (2021) y largo plazo (2022-2030).

Destaca que en el corto plazo se espera cerrar brechas con los programas sociales, y para ello se tendrá un programa para atender en escuelas y el desarrollo productivo de empresas y campesinas organizadas para vender a Qali Warma. Se estima que para el 2019 se tendrá el diseño de tres programas nuevos.

Menciona que se tiene la CIAS, pero el CIDIS es una oficina de coordinación territorial con 3 personas, que es muy importante y se harán algunos cambios, los Jefes de las Unidades Territoriales dependerán de secretaría general y los que ahora son Coordinadores de enlace verán el tema normativo.

Y a mediano plazo, al 2021 se espera reducir la pobreza extrema, y señala que este año se iniciará en Lima 5 pilotos para intervenir en zonas de pobreza urbana en temas de anemia y empoderamiento de mujeres trabajando una estrategia con jóvenes. Señala que a largo plazo se deben preparar condiciones para la transferencia de algunos Programas.

Manifiesta su preocupación por la población que migra desde Venezuela, y se espera atenderlos con Cuna Más y Qali Warma.

A continuación el Presidente de la Mesa cede el uso de la palabra a los asistentes.

- **La representante de ANC**, señora Josefina Huamán felicita al equipo que ha preparado la propuesta de política que incluye estos cambios de perspectiva, y señala que quiere presentar algunos comentarios para colaborar en lo que se está planteando. Menciona que la concepción de la política social en los 90 con programas de ajuste estructural, tomaron la propuesta del BM, no solo en programas sociales sino también en educación y salud, pero casi nada se ha avanzado en el país. Agrega que el Estado peruano después de tantos años tiene que hacer una evaluación al haber



tomado esas recetas como puntos de referencia para sus políticas, y que luego se convierte en sentido común.

Señala que en la carta social de la Mesa que acaba de cumplir 18 años, encontramos los temas de fondo como los que se han tocado en la presentación.

Añade que en la presentación no se habla de renovar los programas sociales, sino la renovación del sector social del Estado, y las preguntas que se plantean sobre la baja inclusión social en el Perú, la desaceleración y el debate sobre pobreza y desarrollo, implica una discusión con los otros sectores, que no queda claro si se haría a través del CIAS. Agrega que la propuesta presentada supone una relación intersectorial más allá de lo social, pero lo planteado se puede quedar en lo declarativo, y en lo operativo se puede seguir repitiendo lo mismo de siempre.

Señala que se ve distancia entre los objetivos y el horizonte temporal, porque los objetivos de cambio son de todos los sectores del Estado y no solo de la política social. Esto supone, por ejemplo, ver la posición del MEF.

Agrega que es importante entender de manera integral el desarrollo, y no está claro para el país, qué es descentralización y qué es desconcentración, menciona que varios ministerios desconcentran pero eso no es descentralización. Señala que no hemos formado sociedad civil o partidos políticos regionales con técnicos que sean capaces de sostener una buena descentralización, que no es igual a desconcentración, por tanto, es una oportunidad para volver a discutir estos temas.

Recuerda que en el artículo 2° de la Ley de creación del MIDIS se plantea la formación del SINADIS, y al final del gobierno anterior, el hoy Viceministro de Gobernanza Territorial Raúl Molina presentó una propuesta, y sugiere revisarla. Señala que como parte de sociedad civil que ha seguido este proceso, parecería un cambio radical si realmente se puede permear al conjunto del Estado, sectores productivos, MEF y otros sectores para repensar la pobreza. Y añade que la palabra "capital humano", no refleja el reconocimiento que las personas son el objetivo de la política y las personas tienen dignidad independiente de sus méritos de ser productivo, y menciona que a veces adoptamos un lenguaje importado, y decimos "capital humano", pero sería bueno que se pueda discutir sobre estos conceptos.

- **El representante de OPS**, señor Raúl Gonzáles agradece la presentación y señala que le gustaría ver el componente de desarrollo que se imprime en el Ministerio, y reconoce que la voluntad política es lo primero y se evidencia

que existe esa voluntad para construir desarrollo. Añade que es importante la atención que da el MIDIS a este tema, como garante de la agenda 2030, ya que la visión de sostenibilidad y transversalidad debe ir más allá de lo que están trabajando CEPLAN, INEI, y tiene que ser parte de la voluntad del gobierno lo que van a apoyar.

Agrega que sería importante ver la referencia a la población migrante venezolana, y sería positivo hacer más evidente la participación de los pueblos originarios, LGTB, la población de amazonia. Añade que tenemos que pensar que la población vulnerable debe ser atendida, y que está en la Mesa con ese objetivo para que se avance y que la salud pueda ser un derecho real, sobre todo en la población más vulnerable.

- **El representante de la Defensoría**, agradece y felicita al equipo del MIDIS por el avance, y plantea que es una oportunidad como país que es importante aprovechar. Añade que somos conscientes que esta propuesta de política nacional es resultado de un trabajo significativo, pero el plazo a marzo plantea la necesidad de dar pasos firmes para la implementación. Agrega que la Mesa puede aportar y las semanas que vienen pueden aprovecharse para hacer algunas precisiones.

Sugiere que debería plasmarse una norma de aprobación de la política, cuya disposición final derogue lo que se opone a esta política nacional, y se plantea la pregunta sobre qué habría que derogar o cambiar, ya que se debería establecer como una política complementaria para que se pueda implementar. Menciona que es un aspecto a considerar antes de su aprobación, porque según lo señalado, es importante ver cómo hemos llegado aquí desde los 90, y hay un entramado normativo que constituye uno de los factores de resistencia al cambio. Indica que si en este proceso de aquí a marzo no logramos identificar esas normas, políticas, procedimientos que obstaculizan no solo la visión del desarrollo, sino los instrumentos que se están proponiendo podemos tener un proceso fallido.

Recuerda que la implementación de la política no se resuelve en las normas, y muchos procesos de diálogo y concertación encuentran obstáculos y resistencia, justamente por las normas. A manera de ejemplo, cita las iniciativas de ingresos económicos, que no se concretan porque el Estado no puede transferir dinero en efectivo a los ciudadanos, y entonces se recurre a la figura del Núcleo Ejecutor de FONCODES que es la única vía cuando se piensa en dinamizar las zonas rurales y urbanas, con este tipo de iniciativa.

Sugiere que los enfoques de políticas basadas en evidencias, requieren que se incluyan las referencias bibliográficas, la evaluación de programas sociales realizadas en estos años, y que se encuentran en los repositorios de MIDIS. Añade que también se deberían incluir las memorias vistas en la Semana de la Inclusión, ya que los temas de la última que realizó el año pasado están vinculadas con las propuestas que se han presentado.

- **La representante de ANC**, señora Martha Cuentas, saluda y agradece a la Ministra por la presentación. Señala que muchos de los asistentes han aportado, y los retos son altos. Menciona que con este enfoque se estaría cambiando la manera de ver la relación entre desarrollo y pobreza, que es muy importante y tiene varias implicancias en la política.

Señala que no solamente va a suponer la superación del enfoque de focalización, sino poner el énfasis en el enfoque territorial y el enfoque de derechos, por lo que menciona que no se debería hablar de beneficiarios de los programas sociales. Plantea que se coloque en la agenda de la Mesa otros temas de trabajo, por ejemplo, que la Política Social no es solo para el sector sino para el país e involucra todos los sectores. Otro tema es la política de competitividad que está en debate en el escenario nacional, y tendrá consecuencias adversas en la calidad del empleo, ya que recorta los derechos laborales y sabemos que en el país se tiene que apostar por mejorar la calidad del empleo, lo que es imprescindible para el desarrollo. Añade que el tema de las políticas sectoriales es importante, así como la justicia fiscal y el presupuesto, ya que no se puede ver la política social sin ver esto.

También señala que debemos debatir otros temas como la diversificación productiva, porque una política de esta naturaleza puede contribuir a mejorar el empleo y el bienestar, y aprecia que se considere el enfoque territorial y de desarrollo sostenible que nos relaciona directamente con la Agenda 2030.

- **El representante de FAO**, felicita al equipo del MIDIS por su presentación, y señala que entre los 4 objetivos prioritarios, considera que el último es el más desafiante, ya que implica el trabajo de múltiples instancias del Estado y de sociedad civil, de los gobiernos subnacionales. Menciona que es importante la perspectiva territorial y lo que indica el objetivo sobre la toma de decisiones pensando en los territorios, y que esto se tiene que concretar en el logro de acuerdos básicos, y se pregunta ¿cuáles serían estos acuerdos?.
- **La representante de PNUD**, felicita el esfuerzo del equipo del MIDIS en hacer un documento completo e integral, a diferencia de la política que establecía

ejes por ciclo de vida, ya que menciona que el avance es el enfoque integral y la articulación de programas sociales no solo del MIDIS. Y a continuación pregunta, si se tienen indicadores numéricos que permitan mostrar el avance y hacer el seguimiento.

Añade que a mediano plazo el MIDIS debe considerar la medición de la pobreza multidimensional, y el PNUD puede apoyar. Agrega que aunque los números a veces parecen una camisa de fuerza, es algo que permite medir avance. Solicita se pueda compartir el documento completo y no solamente el resumen.

- **Monseñor Bambarén**, agradece y manifiesta que ya ha cumplido 50 años como Obispo y al fin se tiene una propuesta de política que incluye un conjunto de temas importantes. Señala que se tiene la experiencia de años atrás y recuerda cuando se crea JUNTOS se encontraron problemas para la inscripción de campesinas que no tenían partida de nacimiento ni inscripción en RENIEC y cuando iban al Banco a cobrar se las hacía esperar. Ahora cuentan con DNI, se les tiene respeto y además de los ingresos, se les reconoce con dignidad.

Manifiesta que le produce alegría porque ve un trabajo conjunto del MIDIS y la Mesa, lo que es importante porque se complementa, igual que el Comité en las regiones donde se encuentra colaboración. Antes no se pensaba que los programas sociales atiendan todo el ciclo de vida de los pobres, desde el nacimiento hasta las personas adultas mayores. Señala que ahora se ve el trabajo más orgánico y planificado, y agrega que las visitas constantes es algo bueno.

A continuación el **Presidente de la Mesa**, da el uso de la palabra a la señora Ministra.

**La señora Ministra** solicita a los miembros del equipo del MIDIS su participación para responder y comentar sobre los puntos presentados. Agradece la alegría de Monseñor, y señala que es un privilegio servir a los más pobres y que se pueden hacer cambios fundamentales que todavía pueden ser insuficientes.

Señala que el concepto de familia protegida se trata que donde hay una mamá que recibe apoyo de JUNTOS, y un abuelo que recibe Pensión 65, al que se suma un familiar con discapacidad severa, debería llegar también FONCODES, para vincular y apoyar en el tema productivo, ya que se requiere buscar la autonomía aunque esto pueda demorar años.

Informa que se está formulando un instrumento, ya que antes no se sabía a quiénes llegan los programas sociales, hoy se sabe que tenemos aproximadamente 3,000 centenarios en el país y de ellos 800 están en Pensión 65.

En relación al objetivo sobre Gobernanza territorial, menciona que es desafiante y en relación a otro de los objetivos, será importante ponernos de acuerdo en qué entendemos por protección social, ya que hay concepciones diferentes en las diversas zonas del país, donde hay retos y urgencias distintos, por ello, la medición y los instrumentos deben adecuarse a esta diversidad.

Menciona que es importante saber qué mira cada gobernador, y qué entiende por protección social. Señala que tenemos mediciones, pero todavía estamos en la etapa del diseño de esta nueva política, en el plan se tendrán indicadores y se espera que el PNUD acompañe en esta labor, y que podamos hacer la medición de la multidimensionalidad, sobre eso se está conversando con la Mesa y hay debates a nivel internacional.

Señala que también se está conversando con el MEF y que si bien el MIDIS asume el tema del desarrollo social, se tiene que ir con el MEF para el financiamiento. Añade que el MIDIS tiene siete años de creado, frente a Ministerios como el MINSA que tiene 80 años, y la articulación es un proceso que toma su tiempo. Sobre la CIAS señala que no siempre ha funcionado fluidamente, siendo necesario generar confianza y pide a la Mesa que se haga un acompañamiento.

Informa que hay experiencias de innovación, como en el caso de los Tambos y se ha invitado a los sectores ya que cuentan con un área de 300 metros cuadrados, tienen acceso a internet, se ubican en las zonas más inaccesibles, menciona que el MIMP tiene 410 albergues transitorios para mujeres rurales, y en el Tambo se tiene una habitación con dos camas camarote, y está faltando una norma y un convenio para que esté disponible para atender a mujeres víctimas de violencia. También se ha ofrecido al MINSA que cuenta con botiquines y sería posible que en el Tambo se cuente con medicinas para hipertensos, personas con VIH, el acceso a telemedicina, o se use para los serumistas que requieren un lugar donde dormir, ya que el centro de salud está alejado.

Informa que se ha ofrecido a los Gobernadores regionales, a MINAGRI, y porque también se cuenta con un auditorio para 100 personas. Recuerda que 48 tambos en Puno se han utilizado en la época de heladas, ya que se ubican a más de 4,000 metros sobre el nivel del mar y son espacios cerrados que pueden cumplir diversas funciones, ser un espacio de conexión con el Estado. Por ejemplo, el MINEDU lo puede usar para la alfabetización, para los docentes, ya que es un espacio para la acción multisectorial. Añade que a esto se suman las PIAS, que se hacen con dinero

del MIDIS quien maneja las Plataformas, paga al médico, y se atiende a la población en las riberas de los ríos.

Señala que es relevante lo planteado por el representante de la Defensoría, y se propondrá un equipo para que vaya definiendo la ruta y contar con la normativa necesaria. Menciona que se tiene una agenda en el tema de Justicia, que todavía no ha salido, pero se está viendo cómo trabajar para la ampliación de derechos fundamentales de acceso a la Justicia. Señal que en relación a derechos laborales, el tema fiscal y espacios de concertación, se está poniendo atención, y añade que se busca la viabilidad, como hacen los gestores públicos que navegan en el espacio normativo y se colocan aportes y también candados para garantizar resultados.

En relación a la protección social como motor del desarrollo, señala que es el gran cambio que se está dando a la política pública, y se espera pasar de la focalización a la protección social. Informa que se ha hablado con APCI y el 12 y 13 febrero se tendrá un evento sobre la Agenda 2030.

En relación a la población migrante menciona que tiene un espacio y hay preocupación por garantizar derechos y es un reto para los programas sociales, para educación y salud, ya que la asignación presupuestal no había contemplado el crecimiento de esta población que se da principalmente por la migración de venezolanos. Señala que hay tareas para lograr el cierre de brechas para la población peruana, y se está debatiendo en el Ejecutivo. Finalmente, señala que se espera que la Mesa revise la política y haga llegar aportes. Menciona que CEPLAN debe colgar propuesta, y se están levantando observaciones, ya que no hay experiencia de formulación de planes multisectoriales, y recuerda que el último que se hizo fue sobre Competitividad que lo propuso el MEF.

A continuación, el **Presidente de la Mesa** da la palabra a los asistentes a la sesión:

- **La representante de REMURPE**, menciona que es importante tratar el tema de lucha contra la anemia, se plantea la participación con nuevos alcaldes que quieren trabajar este tema. Señala que el programa del Vaso de Leche es gestionado por las municipalidades, pero los programas sociales del MIDIS van en paralelo, y están dirigidos a niños madres gestantes y ancianos, por ello propone analizar qué tanto se cumplen los objetivos ya que parece que hay un doble gasto. Añade que muchos alcaldes piensan no solo en obras infraestructura sino que comprenden que lo social es importante, y será necesario que el Estado llegue a los que requieren mayor apoyo. Señala que debieran haber convenios y capacitar a alcaldes y funcionarios del Programa de Vaso de Leche para que se cumpla con el objetivo de mejorar la nutrición. Para ello, señala que se tiene el apoyo del equipo técnico de REMURPE.

- **La representante del Consejo Interreligioso**, agradece a la Ministra por la exposición tan clara, y saluda a la Mesa por sus 18 años, en los que ha venido aportando a la construcción de acuerdos, y señala que desde el Consejo Interreligioso se busca contribuir con las iglesias.

Afirma que es oportuno recoger las observaciones que plantea sociedad civil, y se espera que el Estado mejore su trabajo a favor de la población vulnerable. Saluda el enfoque de desarrollo sostenible y de las familias protegidas, plantea la situación de los huérfanos de personas que han sido víctimas de feminicidios y añade que en los últimos años preocupa que no haya suficiente apoyo, y se requiere no solo dar un albergue sino atención especial.

Sobre los migrantes menciona que es una realidad con la que estamos conviviendo, y que las iglesias están trabajando para generar ayuda y atención. Agradece nuevamente el trabajo que se desarrolla y menciona que no se debe perder de vista esta perspectiva, y a través de la Mesa se brindará el apoyo que se requiera.

- **La representante de FAO**, señora Elena Rojas se suma al saludo y también reconoce la voluntad política para renovar la política social, y “qué mejor que presentar la propuesta en un espacio amplio y multinivel como es la Mesa”, que es efectivamente un espacio donde se puede aportar en la construcción de la política pública. Menciona que esta propuesta toma en cuenta diferentes enfoques, siendo directrices amplias que abarcan muchos sectores, y añade que hablar de protección social abarca temas de salud, educación, vivienda, siendo importante, por ejemplo, en el objetivo 2 hablar también de aspectos productivos.

Señala que estamos en buen momento para hacer esta revisión con apoyo de las organizaciones de sociedad civil y de las organizaciones internacionales que esperan apoyar las políticas públicas.

Sobre los indicadores, señala que siendo importantes los avances, hay temas como por ejemplo, la brecha de la pobreza entre urbano y rural que es alta. Añade que la pobreza en el Perú el 2017 ha vuelto a crecer a pesar del presupuesto concentrado en programas sociales, y este incremento sobre todo se ha dado en áreas rurales. Por ello, se pregunta qué innovaciones en lo operativo en el territorio, serían necesarias, y cómo la agricultura se relaciona con el ambiente, qué cambios hay que hacer. Felicita la iniciativa y la revisión de manera conjunta y menciona que las políticas se construyen “con todos”.

**El Presidente de la Mesa**, recuerda que se arrancó la reunión mencionando el aniversario de la Mesa, y la creación de la Mesa fue en un “buen momento”, menciona que las crisis se deben aprovechar. Recuerda que hubieron diversas posibilidades que se plantearon en la coyuntura de crisis donde el país salía de un autoritarismo y se encontraba con la masificación de la pobreza monetaria y otras formas de pobreza. Añade que en este ciclo de 18 años ha habido momentos de avance y momentos de retroceso, tras la crisis del 2000 vino un ciclo de reducción de la pobreza monetaria y ese proceso muestra una desaceleración, y el año 2017 sube la pobreza. De otro lado, con la crisis del 2000 se abrió paso a la descentralización, luego vino la recentralización, y ahora otra vez hablamos de descentralización.

Recuerda la “Carta Social”, la apuesta que significó la instalación en cada región de un espacio donde el Estado y la sociedad civil puedan mirar la situación regional y adoptar acuerdos para que desde una perspectiva de derechos, se logre una Vida Digna. No se trataba de una lista de programas sociales, sino una manera de buscar comprender los desafíos del desarrollo en cada territorio; y la herramienta era “armemos un Plan de Desarrollo Concertado”.

Señala que el encargo fue instalar las Mesas y hacer los Planes de Desarrollo Concertado. Recuerda que la reforma de la Constitución del 93, prohíbe la reelección presidencial, y crea un régimen de descentralización que incorpora 3 niveles de gobierno por elección popular. Se establece que los gobiernos regionales y locales ejercen su gobierno con un Plan de Desarrollo Concertado y el Presupuesto Participativo. Señala que “derechos sin presupuesto no funciona”, y la participación ciudadana es elemento clave para que ese presupuesto se use en favor de la población pero que progresivamente se ve que esto no avanza y se limitan derechos.

Añade que concertar no es fácil, y se pregunta cómo se construye gobernanza de esa participación, cómo se maneja la tensión entre la demanda por angustia inmediata y la capacidad de pensar a futuro. Menciona que construir propuestas concertadamente es mejor y se debe buscar la construcción de un plan de inclusión social enraizado en una visión de derechos y con enfoque territorial. No estamos en el mismo punto de 18 años atrás, estamos en otro que nos desafía, por ello, se ha dicho que deben recuperar las evaluaciones, lo que hemos aprendido.

Sobre la experiencia en este contexto de alta velocidad de los cambios, tenemos que cambiar más rápido. Si cada sector funciona solo no resuelve el problema de fondo, si no ponemos a la gente en el centro, no tendremos desarrollo sostenible, la naturaleza en el centro y allí a la persona.



Propone que asumamos el compromiso para que las semanas siguientes hagamos una convocatoria rápida y se haga la revisión sistemática de la propuesta. Para ello se ha entregado el resumen ejecutivo impreso al inicio de la reunión. Plantea que en 3 a 4 semanas un grupo de trabajo haga un consolidado de los comentarios y aportes, sin menoscabo a las discusiones a llevar adelante en las regiones del país.

- **La representante de ANC**, señora Josefina Huamán menciona que siendo éste un espacio de concertación entre Estado y sociedad civil, se ha escuchado a representantes de organismos internacionales y de sociedad civil, pero no se ha escuchado a representantes del Estado, excepto a la Defensoría. Y señala que esta propuesta de cambio de política presentada por el MIDIS, no tendrá incidencia si no se sabe qué piensan los sectores: trabajo, salud, educación, economía, y observa que hay un silencio del sector público, finalmente indica que mañana es la presentación en el Consejo de Ministros, por ello posiblemente el silencio.

## 5. Acuerdos

- Que la Mesa haga una convocatoria para revisar y recoger aportes a la propuesta de Política de Desarrollo e Inclusión Social presentada por el MIDIS, a nivel nacional y de las regiones del país.

-----

**Miembros del CEN de la MCLCP** (representantes titulares o alternos de las instituciones):

**Federico Arnillas Lafert**  
Presidente

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

**Angela Teresa Hernández Cajo**  
Directora General de la Familia y la Comunidad  
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

**Martha Cuentas Anci**  
ANC  
Sector ONGs y REDES

**Alexandro Daniel Saco Valdivia**  
Asesor  
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

**Ana María Guemez**  
UNICEF  
Sector Cooperación Internacional

**Edgardo Cruzado Silveri**  
Secretario de Descentralización  
Presidencia del Consejo de Ministros

**Cecilia Rosell**  
SNI  
Sector Empresarial

**Norma Eyzaguirre Rojas**  
Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto  
Ministerio de Educación

**Raquel Gago**  
Consejo Interreligioso del Perú  
Iglesias

**Raúl Eduardo Mauro Machuca**  
Director General de Promoción del Empleo  
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

**Irene Tito Mamani**  
REMURPE  
Red de Municipalidades Rurales del Perú

**Leticia S. Contreras de Peña**  
Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y M.  
Ministerio de la Producción

**Natalia Gamarra Goyzueta**  
PNUD  
Sector Cooperación Internacional

**José Alvarez Alonso**  
Director General de Diversidad Biológica  
Ministerio del Ambiente

**José Luis Altamiza Nieto**  
CONFIEP  
Sector Empresarial

**José Adrianzén Romero**  
Asesor Oficina General de Gestión Social  
Ministerio de Energía y Minas

**Marilyn Arostegui L.**  
Jefa Programa Descentralización  
Defensoría del Pueblo

**Hugo Torres Armas**  
Dirección General de Derechos Humanos  
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

**Mirtha Arce Moreno**  
Comunicadora Social de la Dirección para Asuntos  
Sociales  
Ministerio de Relaciones Exteriores

**Gilda Uribe**  
**Secretaria Ejecutiva**  
**MCLCP**

Documentos correspondientes a la Mesa de Partes:

- Oficio Circular N° 00022-2018/GRIAS/RENIEC, invita a reunión de cierre de año del Plan Nacional Perú Libre de Indocumentación 2017 – 2021.
- Invitación a reunión de despedida del Director Ejecutivo de World Vision Perú.
- Oficio Múltiple N°96-2018/IN/VSP/DGSD, invita a presentación de estrategias de intervención comunitaria para la generación de alianzas preventivas en seguridad ciudadana, Dirección de Seguridad Ciudadana del MININTER.
- Oficio N° 083-2018-MIDIS/VMPE/ST-CIAS, invitación a Foro “Por un Perú sin Anemia – Acciones Multisectoriales y Descentralizadas”.
- Invitación al Taller: Encuesta nacional de las organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGD), sobre proceso de supervisión y fiscalización APCI 2018, ANC.
- Oficio Circular N° 002-2019-DGIESP/MINSA, invita a reunión multisectorial “Estrategias de vacunación del año 2019”.
- Invitación: I Encuentro con actores clave para la implementación de las NDC al 2030, 1ra.Semana Climática 2019. MINAM.
- Invitación a evento: Experiencias de aseguramiento en salud basadas en evidencias: Hacia un Perú con Aseguramiento universal en Salud (AUS), Programa SISTEC.
- Circular N° 139-2018-CDC/MINSA, remite Boletín Epidemiológico del Perú, [www.dge.gob.pe/boletines](http://www.dge.gob.pe/boletines), Ministerio de Salud.
- Oficio Múltiple N° 51-2018-MIMP-DVMPV, solicita información para el VII Informe Anual de Avances del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021.
- Oficio Múltiple N° 046-2018-MIMP/DGFC, solicita información sobre personas adultas mayores, LEY 30490.
- Carta Múltiple N° 008-2018-DP/AMASPPI, pone a disposición el boletín denominado “Derechos de las mujeres y niñas en la ciudad”, para conocimiento y apoyo en difusión.
- CAR. N° 223-JCNUTRIC-FACIE-2018, remite informe para opinión y sugerencias de la MCLCP, Universidad Cayetano Heredia.
- Oficio Múltiple N° 090-2018-JUS/DGDH, solicita actualizar información para elaboración del 5to informe Periódico del Perú ante Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CDESC).
- CP N° 598-2019-LIMA, remite documentos como parte del compromiso de todos los miembros que conforman la IDI, en el marco del Proyecto “Uniendo Fuerzas por la Nutrición en Perú”.
- Oficio Múltiple N° 002-2019-INDECI/9.0, comunican designación de la Oficina General de cooperación y Asuntos Internacionales (OGCAI).